

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento: IPEM N° 193

“La Educación Emocional y las herramientas para mejorar la convivencia
escolar.”

Autor/a: CARDOZO, Matías Sebastián

D.N.I.: 37.325.024

Legajo: VEDU015895

Tutora: Lic. Soria, Sandra del Valle

(Posadas, Misiones), 26 de junio del 2022

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	5
1.1 PRESENTACIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA	5
1.2 SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA	7
1.2.1 DATOS GENERALES	7
1.2.2 HISTORIA	7
1.2.3 MISIÓN	9
1.2.4 VISIÓN	9
1.2.5 VALORES	9
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN	9
CAPÍTULO 2	13
2.1 OBJETIVOS	13
2.1.1 OBJETIVO GENERAL	13
2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
2.2 JUSTIFICACIÓN	14
2.3 MARCO TEÓRICO	16
CAPÍTULO 3	22
3.1 PLAN DE TRABAJO	22
3.1.1 ACTIVIDADES	23
3.1.2 CRONOGRAMA	33
3.1.3 RECURSOS	34
3.1.4 PRESUPUESTO	35
3.1.5 EVALUACIÓN	35
CAPÍTULO 4	37
4.1 RESULTADOS ESPERADOS	37
4.2 CONCLUSIÓN	38
REFERENCIAS	40
ANEXOS	43

RESUMEN

La Educación Emocional vista como un proceso educativo que implica desarrollar y potenciar el desarrollo emocional, va más allá del complemento cognitivo, permitiendo interactuar con todos los actores involucrados para obtener mejores resultados a nivel académico y social. Se presenta un Plan de Intervención que se lleva a cabo en el I.P.E.M. N°193 José María Paz de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, trabajando sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia a razón del poco involucramiento de los actores que conforman la vida escolar de los estudiantes, teniendo como objetivo la implementación de jornadas sobre Educación Emocional para fortalecer los Acuerdos de Convivencia Escolar (AEC) de los alumnos de primer año (turno tarde) del ciclo básico. Dicho trabajo se realiza inicialmente a través de encuentros con los docentes, para que puedan incorporar herramientas innovadoras en sus prácticas, que propicien los beneficios de regular las emociones. Luego por medio de talleres impartidos por docentes y coordinadores de curso, con el asesoramiento del Licenciado en Educación, se trabaja con los alumnos y las familias en los diferentes componentes que conforman las competencias emocionales. Finalmente se aportan recomendaciones sobre la importancia de las emociones para una convivencia potencialmente sana y lograr mejorar el clima escolar, fortaleciendo los vínculos y mejorando las vías de comunicación entre los actores involucrados.

Palabras Claves: emociones, convivencia escolar, talleres, familia.

INTRODUCCIÓN

La escuela es entendida como una institución formadora de valores socialmente imprescindibles para los actores intervinientes en su desarrollo integral que desemboca en una educación de calidad, impulsando obtener buenos resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es así, que, en el presente Trabajo Final de Grado, pensado para implementar en el Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N° 193 José María Paz, cuya línea temática elegida es el Gobierno Educativo y Planeamiento, plantea dar solución a la problemática observada en relación a los Acuerdos de Convivencia Escolar a través de la implementación de la Educación Emocional, ya que dicha institución presenta según lo expuesto en las entrevistas realizadas a sus actores institucionales, serios problemas de conducta que se agravan cada vez más siendo necesaria realizar esta intervención.

Dentro de esta propuesta se proponen múltiples actividades innovadoras que conllevan la transformación de las prácticas docentes, como así también sensibilización de las familias en una participación constante en la vida escolar de sus hijos.

Es por ello que este plan de intervención se estructura en cuatro capítulos:

En el capítulo 1 se realiza una presentación de la línea temática elegida utilizando como disparador la entrevista a la directora Giojalas, como así también, una síntesis del equipo directivo, docentes, no docentes, su historia, ubicación geográfica, visión, misión y valores en el cual está fundamentada la escuela. Como cierre del capítulo se identifica la problemática que será el objeto de intervención de dicho plan.

En el capítulo 2 se describe el objetivo general y los específicos que se llevarán a cabo en el plan y luego se realiza una justificación exponiendo las razones por las cuales se realiza la intervención. A continuación, en el marco teórico se busca un mapeo de los

elementos conceptuales y empíricos de diversos autores que darán sustento al plan de acción.

En el capítulo 3 se presenta el plan de trabajo que se ejecuta con docentes, coordinadores de curso, alumnos y sus familias para lograr los objetivos propuestos anteriormente, estipulando los tiempos, factibilidad de la propuesta y recursos a utilizar en cada actividad que se llevará a cabo. Además, en este apartado, se encuentra la evaluación del plan para ver si los objetivos se han cumplido para dicha intervención.

En el último capítulo se describen los resultados esperados y conclusiones obtenidas a partir de la implementación del plan.

CAPÍTULO 1

1.1 PRESENTACIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA

Este Plan de intervención bajo la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento se considera importante trabajarlo dentro la institución escolar, así como enfatiza la Organización para las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2021) las “Políticas y planes sólidos y coherentes son la base para construir sistemas de educación sostenibles, alcanzar los objetivos de desarrollo educativo y contribuir eficazmente al aprendizaje a lo largo de la vida.”

Teniendo en cuenta los objetivos de los Gobiernos educativos y el planeamiento es imprescindible involucrar dentro de este marco político los Acuerdos escolares de convivencia (AEC)

La Convivencia Escolar es un campo en el sistema educativo que favorece la construcción del aprendizaje que se va consolidando paulatinamente e involucra a todos los actores que conforman la Escuela.

Si bien el foco de atención se centra en los estudiantes, se hace énfasis en la contención del núcleo familiar y el contexto donde se desenvuelve. Con el objetivo de establecer un vínculo entre el alumno, escuela y la familia, es indispensable que los mismos actores reconozcan los AEC para así visualizar un mejoramiento de la calidad educativa.

En palabras de la Directora Giojalas, es importante destacar que:

La importancia de los acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales. Por lo tanto, conocerlos y

discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 6 La convivencia. p. 103)

Por tal motivo, se selecciona la Institución Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M N°193 José Paz para trabajar con la línea temática de Gobiernos Educativos y planeamiento en relación con los acuerdos de convivencia escolar a través de un plan de intervención que involucre a todos los actores que forman parte de la comunidad educativa, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la escuela convivimos porque siempre se complementa con el ámbito social. No podemos dejar de vivir juntos porque los principios del sistema son que las personas siempre estén organizadas, interactúen y tengan un fuerte sentido de pertenencia.

Dentro de una institución escolar, como expresan Díaz Better y Sime Poma (2016):

La convivencia escolar ha sido valorada como un factor que incide en los aprendizajes. El tipo de interacciones que prevalece en la escuela ha sido analizado como uno de los factores asociados de mayor influencia en el rendimiento de los estudiantes. (p.128)

Una mala convivencia ocasionará el malestar de los alumnos y docentes, y esto recaerá directamente sobre sus aprendizajes, esto quiere decir que a mejor calidad de convivencia mejor va a ser la calidad los aprendizajes de estos alumnos.

Asimismo, de manera transversal, este tema debe ser abordado desde una perspectiva constructiva para construir una comunidad educativa equitativa y equilibrada, y replantear periódicamente acciones y/o estrategias para atender las necesidades del relevo generacional.

1.2 SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA

1.2.1 DATOS GENERALES

El establecimiento educativo I.P.E.M N°193 José María Paz, es una institución pública de Enseñanza Media, ubicada en la calle Vélez Sarsfield N°647, localidad de Saldán, en el departamento de Colón, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba, Argentina.

El Equipo de gestión compuesto por una Directora Suplente: Arq. Prof. Giojalas, Susana, una Vicedirectora Suplente: Lic. Ponce, Ana María y el Personal docente y no docente formado por: 2 Coordinadores de curso, 2 Secretarios, 97 Docentes, 2 Ayudantes técnicos, 8 Preceptores, 1 Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 Personal de limpieza, 1 Personal de Atención al kiosco y 2 personas encargadas del Programa de Asistencia Integral Córdoba (PAICor). (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 2 Datos Generales)

El mismo cuenta con una matrícula de 664 alumnos, distribuidos en los turnos de mañana y tarde, posibilitando a los estudiantes a optar por la orientación en Economía y Gestión o la especialidad de Turismo, Hotelería y Transporte. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 4 Historia)

1.2.2 HISTORIA

El I.P.E.M N°193 José María Paz, se adaptó a grandes cambios en el Sistema Educativo tanto Nacional como Provincial:

En 1965, por acción de la comunidad y autoridades de la localidad de Saldán, se logra implementar la idea de fundar una escuela secundaria, para evitar la dispersión y emigración de los estudiantes que terminaban la escolaridad primaria y querían terminar sus estudios.

En 1966 se solicita la creación de un ciclo de enseñanza secundaria. Al no tener respuestas, formaron una comisión para insistir y luego adoptaron el nombre de José María Paz. Luego de unos trámites de inscripción, el SNEP (Servicio Nacional de Supervisión de la Educación Privada) ordena la inscripción de los alumnos y comienza a funcionar como escuela privada en un edificio cedido por el Colegio Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1971 se termina de incorporar el quinto grado y se conforma el ciclo completo. Luego en 1972 se plantea realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de encuentros folklóricos con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

En 1976 se inició el pase de la institución al orden provincial. Luego 17 años más tarde, con la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993) se determinaron la creación del ciclo básico unificado y del Ciclo de Especialización y entre todos los actores institucionales se formuló el Proyecto Educativo Institucional (PEI) resaltando la impronta del valor de la competencia folklórica, la cual le da una identidad, un sentido particular de ser a la escuela.

En los años 2001 hacia la actualidad, hubo cambios de directivos, mejoras edilicias, incorporación de Programas Nacionales de Becas, mejoramiento de equipamientos informáticos, se incorporaron profesionales del área de Psicología, como también la incorporación de los CAJ y del programa conectar igualdad. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 4 Historia)

1.2.3 MISIÓN

La misión del Instituto IPEM N°193 José María Paz se enfoca en la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre todos los actores del mundo educativo y atendiendo sus necesidades y/o demandas que surgen durante su formación, con el fin de su inserción laboral y cultura social - profesional en el campo.

1.2.4 VISIÓN

La visión del Instituto es formar ciudadanos críticos y reflexivos que, a través de su extenso estudio, adquieran diversas competencias y/o habilidades personales y profesionales para lograr la resolución de objetivos individuales y sociales. Fortaleciendo las conexiones que existen entre familias, alumnos y escuelas para mejorar la convivencia escolar y ayudar a facilitar el proceso de enseñanza.

1.2.5 VALORES

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 6 La convivencia. P. 103)

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

En el Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M N°193 José María Paz se identifica un importante aspecto a trabajar sobre los acuerdos escolares de convivencia (AEC) que involucre detenidamente a las familias de los estudiantes que están cursando el primer año (turno tarde) del ciclo básico con el acompañamiento de los docentes y del

coordinador de curso. Sosteniendo que la convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales que intervienen en ella para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje.

La convivencia va más allá de las aulas, involucra a todos los actores institucionales, y entre ellos se encuentran las familias de los alumnos, que son una pieza fundamental para la educación de sus hijos y es allí en donde se pretende intervenir con este plan de intervención como una alternativa de hacerlos partícipes del aprendizaje de sus hijos revalorizando los AEC.

La mala convivencia acarrea serios problemas institucionales con los alumnos. En el Ciclo Básico del IPEM N° 193 particularmente se pueden observar estudiantes en situación de vulnerabilidad, que manifiestan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se observan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismos. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 12 Proyectos)

Desde el año 2001, se realizan periódicamente cambios en los Acuerdos de Convivencia Escolar, donde se hace partícipe a todos los actores de la institución y se elabora un proyecto que está estrechamente articulado con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) que regularmente va cambiando dependiendo las necesidades o demandas que acontecen.

En palabras de la Directora Giojalas, preocupa el poco acercamiento de las familias a la institución. Sí bien, hace 3 años atrás se inició con un proyecto para involucrar a las mismas no ha generado éxito en su objetivo, y no se está logrando que se involucren y se apropien de la escuela, cuenta que es necesario hacer énfasis en el asunto. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 16. Entrevistas)

Sostiene Rojas, que, como coordinador de curso, hubo situaciones problemáticas de diversas índoles que involucra a los estudiantes y que la comunicación con la familia es aspecto a seguir trabajando. (UES21.2019. S.F.PI. IPEM 193. Lecc. 16 Entrevistas)

La familia como primera instancia que forma las actitudes de convivencia de sus hijos, se enfrenta a cambios generacionales que repercuten en el vínculo familiar, así como lo señalan Brunet, Carazo y Herrero – Martín (2014):

La familia está viviendo un proceso de intensa y acelerada transformación que continúa; una verdadera mutación. Al observar y analizar nuestro entorno sociocultural, se constatan importantes cambios y tendencias que repercuten en la estructura de la familia, la cultura y los valores familiares, y la dinámica interna de relaciones entre sus miembros. (p.20)

Por lo tanto, la relación familia-escuela se encuentra afectada transversalmente por estos cambios que generan un aspecto importante a revisar en los AEC.

Además, teniendo en cuenta la situación de las familias que conforman la ciudad de Saldán y considerando el nivel de clase media baja y clase baja de los alumnos que asisten a la escuela, Bolívar (citado en Moreno Olivos, 2010) que “por desgracia, en contextos socioeconómicos depauperados, que son los que requieren una mayor implicación de los padres, es donde esta participación brilla por su ausencia”. (p.7)

Entonces, la participación de la familia abarca e incluye desde la formación y educación en casa hasta el compromiso en las actividades de la escuela. Por consiguiente, es de suma importancia que estos pilares, escuela, docentes, familia y puedan conseguir con éxito la formación integral del individuo.

Dicha problemática es susceptible de realización para la institución IPEM n° 193 ya que es una institución que cuenta con los recursos humanos necesarios capaces de llevar adelante dicha propuesta con el fin último de mejorar la calidad educativa a través de la mejora de la convivencia y para la cual es fundamental acercar a las familias a que se involucren con estas propuestas.

Se considera que actualmente una de las cuestiones que conlleva a la mala convivencia en las instituciones escolares es que los alumnos no saben trabajar sus emociones, por ello es necesario poder como docentes hacer hincapié sobre las mismas incluyendo la educación emocional como parte del proceso de enseñanza aprendizaje que se encuentre presente cada día fortaleciendo también los lazos con las familias, como sostiene el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, (2007):

(...) necesitamos generar más oportunidades y diversificar los espacios de acercamiento, de diálogo, de encuentro entre la familia y la escuela para compartir el proyecto educativo, profundizar en la comprensión mutua y generar acuerdos sobre los valores que deseamos transmitir a nuestros niños y jóvenes, alumnos e hijos, para construir una sociedad mejor para todos. (p.15)

CAPÍTULO 2

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

- Implementar jornadas sobre Educación Emocional con el acompañamiento de las familias y la colaboración de los coordinadores de curso, para fortalecer los Acuerdos de Convivencia Escolar (AEC) de los alumnos de primer año (turno tarde) de ciclo básico del Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M N°193 José Paz durante el segundo semestre del año 2022.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar 3 encuentros con los docentes sobre la importancia de la Educación Emocional y los beneficios de incluirlos en los AEC, que motive el involucramiento responsable de todos los actores intervinientes, a través de actividades lúdicas.
- Brindar herramientas de Autoconciencia, Autocontrol, Empatía, Motivación y Habilidades Sociales que son necesarias para que los docentes y coordinadores del primer año implementen la Educación emocional como alternativa innovadora para resolver conflictos a partir de la regulación de las emociones.
- Realizar 5 talleres reflexivos incluyendo a las familias, alumnos y docentes del primer año sobre las emociones y las competencias emocionales con la colaboración de los coordinadores de curso, brindando herramientas que fortalezcan el vínculo institucional.

2.2 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los datos relevados de la institución y de las entrevistas al personal de la casa, este plan de intervención nace con la necesidad de trabajar sobre el vínculo entre familia-alumnos-escuela, partiendo de la poca participación de las familias en la vida escolar de los alumnos, como también no se acercan a la institución a ver sobre el aprendizaje de sus hijos ni tampoco cuando los citan por problemas de conducta y esto hace que favorezca la mala convivencia.

El involucramiento de los padres en actividades junto a sus hijos dentro de la institución escolar incentiva a aprender más sobre el trabajo escolar y la convivencia, comprometiéndolos con el acompañamiento de los mismos para un mejor desempeño académico.

Sin la ayuda de los grupos familiares y la participación activa en la educación, la escuela enfrenta mayores dificultades para lograr sus objetivos.

En la Ley 26.892 en el capítulo 4 inciso c dice “reconocer la capacidad de las instituciones educativas para desarrollar y revisar periódicamente sus propios protocolos de convivencia para asegurar la participación de la comunidad educativa, adaptándose a los diferentes niveles, modelos y circunstancias.”. Es decir, para que sea efectivo, es de mucha importancia revisar los AEC para mejorar el clima institucional beneficiando de este modo, la relación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de primer año (turno tarde) del ciclo básico del instituto I.P.E.M N°193.

Para que se puedan reestablecer los lazos perdidos entre escuela y familia es necesario ejecutar este plan de intervención que trabaje la educación emocional como medio para ir aprendiendo a convivir pacíficamente, y porque es importante que los

alumnos aprendan a manejar sus emociones tanto positivas como negativas, ya que, si la saben aprovechar y transformar en positivas, esto puede ayudar a mejorar su convivencia.

Así como lo describe Bisquerra, (citado en Vivas García, 2003) la Educación Emocional es entendida como un proceso educativo que implica desarrollar y potenciar el desarrollo emocional como complemento del desarrollo cognitivo. Entonces, la importancia de las emociones en los educandos es un eje transversal que va más allá de la relación superficial entre todos los actores involucrados, haciendo hincapié en dicho proceso para obtener mejores resultados a nivel académico y social.

El desarrollo social juega un papel fundamental en la capacidad para identificar, expresar y entender aquello que sentimos, como también poder comprender lo que sienten los demás, lo que permite gestionar las emociones de las familias con sus hijos de forma efectiva y regular los comportamientos en relativa concordancia con los AEC. Además, esto propicia y ayuda el acercamiento de los padres que, por su condición socioeconómica y falta de finalización de estudios, ofrece herramientas que enriquece la relación con los demás actores que conforman la escuela.

De acuerdo a investigaciones realizadas por Bisquerra et al. (2012) sobre la Educación Emocional en el Reino Unido con el Programa SEAL (Aspectos del aprendizaje social y emocional) tiene como objetivo la adquisición de habilidades sociales, emocionales y del comportamiento como medio para proporcionar un clima emocional positivo para la convivencia.

La implementación del SEAL en secundaria durante los años 2005-2007, revelaron un impacto favorable por parte del alumnado en trabajar en equipo de manera eficaz, en el reconocimiento y articulación de sentimientos, mostrar respeto por las diferencias y

capacidades entre compañeros de clase, generando la capacidad de afrontar los retos y cambios, aumento significativo de autonomía, habilidades interpersonales y relacionales.

Así mismo, este plan de intervención es sumamente importante ejecutarlo en dicha institución a partir de los antecedentes investigados ya que ayudará a obtener mejores resultados en la convivencia y el vínculo socio-emocional con la familia.

2.3 MARCO TEÓRICO

Reconocer los Acuerdos de Convivencia Escolar (AEC) como parte del quehacer pedagógico, direcciona hacia una convivencia sana y democrática, posibilitando avizorar un mejoramiento del clima institucional. Esto produce que todas las comunidades educativas se apropien de los acuerdos y logren construir un vínculo socio-afectivo regulando las relaciones entre escuela-familias-estudiantes.

Es así, que la intencionalidad de regular ampliamente estos acuerdos sobre la convivencia escolar, incrementa el interés por mejorar integralmente las interacciones con todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo de la Educación Emocional como base necesaria para desarrollar una buena convivencia.

Como bien sostiene Valles, (2008):

El aprendizaje de la convivencia conlleva necesariamente, como cualquier otra acción humana, un contenido emocional que debe formar parte de la competencia del alumno para relacionarse con los demás. Estas relaciones provocan afectos positivos y negativos (emociones, sentimientos y estados de ánimo) que los alumnos deben aprender a regular. (p.35)

Por consiguiente, los procesos de aprendizaje se ven afectados por estos factores y aprender a gestionar adecuadamente las emociones e involucrar a la comunidad educativa, enriquece el vínculo ya antes mencionado.

Según Vivas García, (2003) “la educación tradicionalmente se ha centrado en el desarrollo del intelecto, con un marcado olvido de lo emocional” (p.3), en la actualidad, se plantea la formación integral del individuo, adecuando a los AEC la educación emocional para lograr que el alumno mejore vínculos, incorporando herramientas y competencias emocionales para fortalecer las relaciones y por ende lo académico, mejorando el trato entre iguales y con sus docentes

Siguiendo con este lineamiento Biesta y Boqué Torremorell, (2018) con respecto a la educación y las emociones, sostienen que “la educación que busca ser verdaderamente participativa pone las emociones en primer plano, porque cuando todos tienen voz y, lo que es más importante, cuando todos tienen su propia opinión, es probable que surjan diferencias, desacuerdos e incluso conflictos”. (p.26)

Es fundamental reconocer e interpretar las emociones para poder controlar de la mejor manera las mismas. En palabras de Bisquerra (2003) una emoción “es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”. (p.6)

Siguiendo a Bisquerra, (2003), la emoción está compuesta de tres elementos: la neurofisiológica que responde a manifestaciones corporales como taquicardia, secreciones hormonales, cambios en la respiración, etc.; la observación de comportamiento del individuo en determinadas situaciones vivenciales como expresión facial, tono de voz, movimiento del cuerpo, etc.; y el componente cognitivo relacionado al sentimiento.

Entonces, las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno, que bajo determinadas circunstancias producen efectos positivos o negativos en el individuo y a raíz de estos comportamientos se ve influenciado los sentimientos y emociones que conducen a determinadas situaciones vivenciales entre los individuos involucrados.

Como sostiene Biesta y Boqué Torremorell, (2018):

Para ello, necesitamos acercarnos a las emociones no como expresión individual de los sentimientos, en cuyo caso las emociones fácilmente se perciben como irracionales y con necesidad de regulación racional. Más bien necesitamos ver las emociones como «comunitarias» o políticas, es decir, en relación con la vida de la comunidad educativa entendida como una comunidad de pluralidad y diferencia, una comunidad donde tratamos de existir junto con aquellos que no son como nosotros. (p.36)

Es preciso entender nuestras emociones y que dichas necesidades son transversalmente involucradas en la práctica educativa. Por lo tanto, tener en cuenta ciertas competencias necesarias como aprendizaje de la vida, ejercita a una ciudadanía efectiva y responsable.

La competencia es la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia. (Bisquerra y Pérez, 2007, p.3)

Siguiendo esta misma línea Bisquerra, (2008) describe las competencias emocionales como “el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”. (p.159)

Aportando a esta teoría Saarni (citado en Bisquerra y Pérez, 2007) enfatiza que la competencia emocional comprende habilidades como la conciencia del propio estado emocional, la habilidad para discernir las habilidades de los demás y el uso del vocabulario emocional en relación a la cultura, capacidad para implicarse empáticamente en las experiencias emocionales de los demás, habilidad para comprender que el estado emocional interno y afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de autocontrol, conciencia de la estructura y naturaleza en relación con el grado de inmediatez emocional y el grado de reciprocidad y, por último, la capacidad de autoeficacia emocional.

Es así, que el desarrollo de la competencia emocional, considerada como un fuerte atributo para la vida del individuo, desemboca en la Educación emocional.

La Educación emocional requiere de cambios en las formas de vivir y convivir, para eso necesita de elementos de la propia evolución personal del individuo, replanteando y aceptando los avances y temores, entendiendo que el cambio se empieza internamente para no idealizar un personaje que dificulte el proceso de reconocimiento.

Según Campos, (2014) “El objetivo de la educación emocional debería ser descubrirnos y aprender a relacionarnos, primero con nosotros mismos, y luego con el entorno” (p.31)

Es preciso entender nuestras emociones y que dichas necesidades son transversalmente involucradas en la práctica educativa. Por lo tanto, se tiene en cuenta estas competencias como aprendizaje de la vida, necesarias para una ciudadanía efectiva y responsable.

Estudios realizados por la autora Obiols Soler, (2005) en el Colegio La Salle Bonanova, situado en Barcelona. Demuestra los beneficios de introducir un programa

de Educación Emocional a cargo del GROPE en el cual es coordinado por el catedrático Rafael Bisquerra, a un centro formado por 1900 alumnos, repartidos entre los diferentes niveles educativos, disponiendo de un claustro formado por 120 docentes.

El programa consiste responder a unas necesidades que los docentes del centro han detectado cada vez con más frecuencia, como ser: Lagunas emocionales en el alumnado, a consecuencia de múltiples factores como ser la poca dedicación de los padres a sus hijos por motivos laborales, falta de patrones de conducta, padres separados; vacío en la formación del profesorado respecto a la educación de las emociones de los alumnos y la necesidad de nuevas estrategias aplicables en el aula.

El impacto positivo del programa constata en la creciente mejora del clima del aula y en la relación profesor-alumno, además de una mejoría en el rendimiento académico global de nuestros alumnos y alumnas. También hubo un aumento progresivo del número de docentes interesados en el tema, como así también de las familias de los estudiantes que han ido aprendiendo estrategias para educar emocionalmente a sus hijos e hijas.

Así también, los estudios realizados por Caurín Alonso, Morales Hernández y Fontana Vinat, (2018) sobre convivencia escolar y educación emocional para resolución de conflictos en un Instituto Español de Enseñanza Secundaria de la ciudad de Valencia (España), consiste en capacitar sobre Educación Emocional, resolución de conflictos y acoso escolar a un equipo de mediación que pueden estar formado por profesores, alumnos y/o alumnas, por padres y/o madres que se encargarán de colaborar en la erradicación de la violencia en las aulas construyendo convivencia cívica, otorgando especialmente a los alumnos responsabilidades y además participación activa en la toma de decisiones. Esto atrajo resultados positivos en el clima del aula, reduciendo los

conflictos y aumentando significativamente el nivel académico de los estudiantes, como también disminuyó el nivel de repitencia a una cuarta parte de los educandos.

En Argentina, específicamente en la Provincia de Misiones, se aprueba el 16 de agosto de 2018 en la Legislatura Provincial, la Ley VI N°209 de Educación Emocional, que es una propuesta innovadora que contempla la vida afectiva y social desde una mirada integral favoreciendo los procesos de transformación de los ambientes escolares, impulsando un nuevo orden social y transversal a la educación misionera.

La presidenta de la Fundación Santa María del Iguazú y rectora del Instituto Pachecoy de Puerto Iguazú, Ana del Pilar González Pereyra, explicó que a través de experiencias al trabajar con la Ley VI N°209 de Educación Emocional, confeccionaron una revista educativa como herramienta en el entramado escolar que busca fortalecer las emociones, motivando a todos a interactuar y dar lugar al diálogo, participación, creatividad y diversidad.

Es por ello, que este Plan de Intervención sobre Educación Emocional incorporará a través del formato talleres la interpretación y manejo de competencias emocionales por medio de actividades individuales y/o grupales utilizando entrevistas a referentes de la Educación Emocional, imágenes, canciones, también interactuando en una obra de teatro con plena participación de las familias, docentes y coordinadores de curso, con el fin de trabajar los componentes emocionales:

- Conciencia y Regulación emocional
- Autonomía emocional
- Competencia Social
- Competencias para la vida y bienestar

De este modo, se busca propiciar una educación para la vida, contemplando las emociones de los actores involucrados en el proceso de aprendizaje teniendo como finalidad el desarrollo pleno del ser humano para mejorar la convivencia, con el absoluto acompañamiento de las familias y docentes.

CAPÍTULO 3

3.1 PLAN DE TRABAJO

Para cumplir con los objetivos propuestos, este Plan de Intervención tendrá una implementación que abarcará el segundo semestre del año con un total de 9 encuentros distribuidos en 4 etapas a través de jornadas reflexivas dirigidas en primera instancia a los docentes que están dictando clases a los alumnos del primer año (turno tarde) en colaboración con los coordinadores de curso para luego incluir a las familias y estudiantes incorporando estrategias innovadoras sobre la Educación Emocional y los beneficios de trabajar con las emociones que desempeñan un papel importante en nuestra manera de pensar y de actuar.

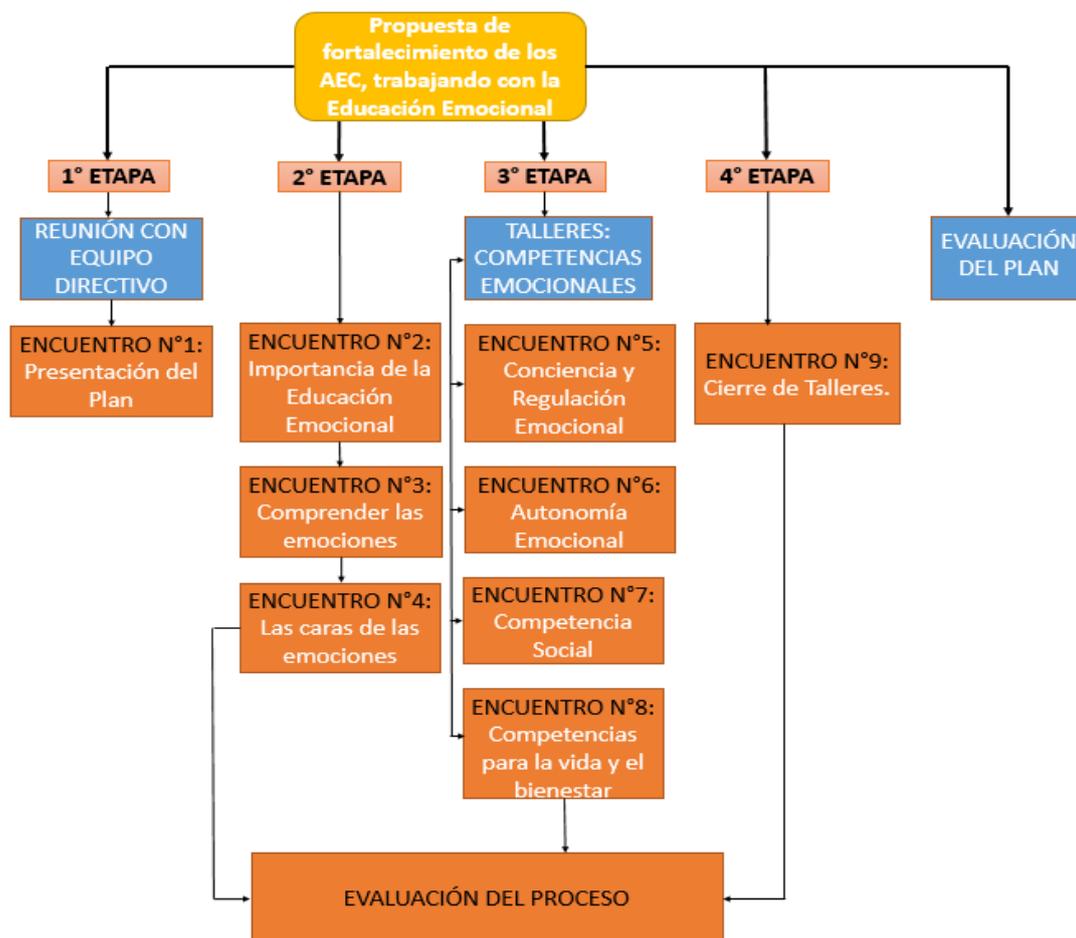


Figura 1. WBS desglose de actividades

Fuente: elaboración propia, 2022

3.1.1 ACTIVIDADES

Primera Etapa

Reunión con el Equipo Directivo: En dicha reunión se dará a conocer el plan de intervención, explicitando actividades, destinatarios y los talleres sobre Educación Emocional. Además, se solicita la colaboración de los coordinadores de curso para el formato de talleres.

Tiempo: 60 minutos.

Encuentro N° 1: Presentación del plan

Responsable: Licenciado en Educación.

Destinatarios: Equipo Directivo, docentes, coordinadores de curso, familias y estudiantes.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **El primer momento** (30 minutos), para iniciar el Lic. en Educación se presentará a toda la comunidad educativa presente y explicará en que consiste la Educación Emocional como disparador de la jornada, utilizando como recurso una presentación en CANVA.

https://www.canva.com/design/DAFEDN3kSC8/-HOU5Tow41B-aky7o4p2Bg/watch?utm_content=DAFEDN3kSC8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

- **En el segundo momento** (20 minutos), se realiza un plenario luego de la visualización sobre la temática.

Luego se explicará las modalidades de las jornadas, la participación individual y grupal, comunicación y la importancia del compromiso de todos los actores involucrados en las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el semestre propuesto.

- **En el tercer momento** (10 minutos), como cierre de jornada, se les pedirá los correos electrónicos para enviar un enlace de Padlet, donde contestarán disparadores a modo de análisis para los siguientes encuentros y lo podrán hacer de forma anónima.

<https://padlet.com/matiascardo092/phasxs172e4md25g>

Tiempo Total Estimado: Será un encuentro con una duración de 80 minutos en contraturno con el horario de clases, para que los estudiantes y docentes involucrados, puedan estar presente sin interrumpir sus quehaceres diarios.

Segunda Etapa

Encuentro N° 2: Importancia de la Educación Emocional

Responsable: Licenciado en Educación

Destinatarios: Docentes y Coordinadores de curso.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (10 minutos), se observará una entrevista al catedrático emérito de la Universidad de Barcelona Rafael Bisquerra sobre Educación Emocional <https://www.youtube.com/watch?v=zzNas-ICNyY&t=583s> (min.9:46 a 10:44). Se invitará a los participantes a un break de 20 minutos para pensar experiencias similares.
- **Segundo momento** (30 minutos), formarán una ronda y compartirán sus experiencias en el aula.
- **Tercer momento** (20 minutos), a modo de cierre, reflexionarán sobre la situación de la maestra descrita en el video entrevista y comentarán que harían ellos si estuvieran en esa situación.

Con esta puesta en común, se observará que a partir del mismo hecho, las personas pueden reaccionar de diferentes maneras y que, a través de la Educación Emocional, se busca incentivar a los participantes de la importancia de las propias emociones y de la empatía hacia nuestros estudiantes, generando un fuerte vínculo socio-afectivo.

Tiempo Total Estimado: 80 minutos.

Encuentro N°3: Comprender las emociones

Responsable: Licenciado en Educación.

Destinatarios: Docentes y Coordinadores de Curso.

Desarrollo: El siguiente ejercicio es extraído del libro “Práctica la inteligencia emocional” (Hasson, G. 2017). Se divide el encuentro en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (15 minutos), se propone a los docentes armar grupo de tres integrantes.
- **Segundo momento:** (15 minutos) se les dará la consigna: Dependiendo la situación y emoción dada, deberán responder los siguientes disparadores en un afiche ([ver Anexo I](#)).
- **Tercer momento** (30 minutos), se reúnen todos los grupos a modo de cierre para compartir las experiencias situacionales.

Se busca dividir la emoción en partes pequeñas facilitando la interpretación, dialogando, canalizando y reorientando las emociones negativas, teniendo en cuenta que todas las partes están enlazadas, afectando a uno mismo y a los demás cuando experimentamos una emoción.

Tiempo Total Estimado: 60 minutos.

Encuentro N°4: Las caras de las emociones

Responsables: Docentes y Coordinadores de Curso.

Destinatarios: Alumnos

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (20 minutos), se observará un video disparador sobre conocer las emociones <https://www.youtube.com/watch?v=uW4fKMMLqeg>, dialogamos sobre las mismas y luego a modo de actividad se proyectará la imagen de un collage ([ver Anexo II](#)) en el cual los docentes replicarán las

imágenes a los participantes y a continuación los alumnos deberán describir con que emoción actualmente se sienten identificados en ese momento.

- **Segundo momento** (40 minutos), ya una vez reconocida la emoción, se les invitará a crear un álbum fotográfico de sus propias emociones en un afiche. Para ello deben armar un registro fotográfico de un día de la semana que hayan pasado por varias emociones. (fotos previamente solicitadas) El mismo debe estar acompañado de una explicación del porque se sintieron así.
- **Tercer momento** (20 minutos), como cierre de jornada, se le invita a reflexionar sobre las emociones realizando una puesta en común de lo que les pareció la actividad, generando un intercambio entre pares.

Tiempo Total Estimado: 80 minutos.

Tercera Etapa

Encuentro N°5: Taller de competencias emocionales “Conciencia y Regulación Emocional”

Responsables: Docentes y Coordinadores de Curso.

Destinatarios: Alumnos y familias.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (40 minutos) para dar inicio a la actividad, se solicita la colaboración de alumnos y padres para interpretar una obra de teatro sencilla, trabajando con un relato extraído de la página de fundación emocionar “hoy he tenido un mal día” ([ver Anexo III](#)).

Se divide el trabajo por curso para una mejor selección de los personajes a interpretar y se les entregará una copia del relato para que puedan leer y preparar la obra a representar.

- **Segundo momento** (20 minutos) se invita al resto de las personas presentes a escuchar y visualizar atentamente la obra de teatro.
- **Tercer momento** (10 minutos) a modo de cierre se invita a todos a formar una ronda a modo de reflexión y contestar las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las emociones que aparecen en el relato? ¿Se sintieron identificados con algún personaje? ¿Se puede cambiar el estado emocional del final del relato?

Tiempo Total Estimado: 80 minutos.

Encuentro N°6: Taller de competencias emocionales “Autonomía Emocional”

Responsables: Docentes y Coordinadores de Curso.

Destinatarios: Alumnos y familias.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (15 minutos), se reúne a los alumnos y sus padres, se le entregará a cada uno la letra de la canción “16 añitos” ([ver Anexo IV](#)) y se reproducirá el video con el proyector https://www.youtube.com/watch?v=C9BTPLG2QEE&ab_channel=danimartinVEVO
- **Segundo momento** (20 minutos), los alumnos con ayuda de sus padres, reflexionarán la importancia de conocerse, aceptarse y quererse a sí mismos respondiendo a los siguientes interrogantes en una cartulina: ¿Podrías

describirlo lo más detalladamente posible: comportamiento, ideas, sentimientos del niño del video? ¿Se sentía feliz? Si consideras que no es así, ¿a qué crees que se debía? ¿Cuál es su automotivación? ¿Qué enseñanza crees que ha sacado el protagonista de la historia? ¿Estás de acuerdo con ella?

- **Tercer momento** (15 minutos), a modo de cierre, se reúne a los participantes, realizando una puesta en común de las respuestas que han escrito en sus cartulinas, para que puedan así discutir junto con la colaboración de los coordinadores de curso y docentes a las conclusiones a las que han llegado.

Tiempo Total Estimado: 50 minutos.

Encuentro N°7: Taller de competencias emocionales “Competencia Social”

Responsables: Docentes y Coordinadores de curso.

Destinatarios: Alumnos y Familias.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (20 minutos), para dar inicio se reúne a los alumnos y sus padres, para trabajar con una actividad denominada “Trataremos de tener una conversación, si es que podemos” extraída del programa “Inteligencia Emocional en Secundaria” (Urdangarin, B. E, Gorostegi, A. I, Arregi, A. L. 2008).

Previamente se dividen en dos grupos, por un lado, los padres y por los otros alumnos. El grupo de padres se sentarán en el suelo con hojas y lápiz, alejados del resto y los docentes se encargarán de la organización de espacios. El grupo de alumnos con ayuda de los coordinadores de curso, observarán

varias imágenes que serán proyectadas en la pantalla ([ver Anexo V](#)) y luego elegirán una de ellas.

- **Segundo momento** (20 minutos), los alumnos se sentarán en el suelo de espaldas, es decir, en sentido opuesto a sus padres y procederán a describir con detalles la imagen que eligieron sin poder hacer preguntas entre pares.
- **Tercer momento** (20 minutos), se hará una puesta en común de las descripciones con sus respectivas imágenes a modo de práctica de la escucha activa contestando las siguientes preguntas: ¿Hay mucha diferencia entre ambos dibujos? ¿Cómo se sintieron mientras hablaban y describían? ¿La persona interlocutora ha utilizado la escucha activa?

La actividad consiste en entender las competencias sociales a través de la escucha activa, que tiene como objetivo escuchar en verdad, con atención, lo que nos dice la persona interlocutora y mostrar el interés en aquello que nos está diciendo, revalorizando la comunicación entre pares y adultos.

Tiempo Total Estimado: 60 minutos.

Encuentro N°8: Taller de competencias emocionales “Competencias para la vida y el bienestar”

Responsables: Docentes y Coordinadores de curso.

Destinatarios: Alumnos.

Desarrollo: El encuentro se divide en 3(tres) momentos:

- **Primer momento** (20 minutos), para dar inicio se reúne a los alumnos y se les entrega impreso el texto “El esfuerzo va antes que el éxito” que se extrae del programa “Inteligencia Emocional en Secundaria” ([ver Anexo VI](#)).

- **Segundo momento** (20 minutos), los alumnos se sentarán en el suelo formando una ronda y van a contestar individualmente las preguntas del cuestionario en un afiche ([ver Anexo VII](#))

Tercer momento (20 minutos), a modo de cierre, se hará una puesta en común con la ayuda de los docentes y coordinadores de curso sobre las preguntas del cuestionario. Después, se hará un consenso y escribirán en un afiche los diez pasos necesarios para obtener el éxito.

La actividad consiste en entender si el éxito es lograr los objetivos que nos hemos propuesto, y si esos objetivos van cambiando a lo largo de la vida.

Tiempo Total Estimado: 60 minutos.

Cuarta Etapa

Encuentro N°9: Cierre de Jornadas sobre Educación Emocional

Responsable: Licenciado en Educación.

Destinatarios: Equipo Directivo, docentes, coordinadores de curso, familias y estudiantes.

Desarrollo: El encuentro se divide en 2(dos) momentos:

- **Primer momento** (40 minutos), para dar inicio se reúne a todos los participantes para armar un mapa de empatía con afiches, utilizando un mapa de referencia extraído de la página web “Fundación emocionar” ([ver Anexo VIII](#)). Luego se procede a que cada participante pueda responder al menos un interrogante propuesto en la red de empatía.

Observación: Puede haber varias respuestas por interrogantes

- **Segundo momento** (40 minutos), a modo de cierre, se les invitará a los participantes a contestar nuevamente los disparadores que escribieron en el muro colaborativo de Padlet, pero esta vez lo harán utilizando la aplicación de TikTok para compartir sus experiencias en las jornadas de Educación Emocional llevadas a cabo. Los disparadores eran: ¿Qué opinión tiene sobre las emociones? ¿Son importantes para mí? ¿Puedo manejarlas?

Link de la aplicación:

https://www.tiktok.com/foryou?is_copy_url=1&is_from_webapp=v1

Luego se les entregará una encuesta para conocer los aspectos positivos, dificultades y sugerencias a modo de evaluación ([ver Anexo IX](#)).

El encuentro culminará con el agradecimiento a todos los participantes de la comunidad educativa por el esfuerzo y compromiso que dejaron plasmado en cada jornada, con el fin de trabajar en los aspectos a incluir en los AEC, que ayudarán a mejorar la comunicación y la forma de convivir entre todos los actores involucrados.

Tiempo Total Estimado: 80 minutos.

3.1.2 CRONOGRAMA

El siguiente diagrama de Gantt especifica cada etapa del plan con sus actividades, la duración de cada encuentro, responsables y tiempo según el mes a realizarse.

Tabla 1. Especificación de la duración de las actividades de la intervención

ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1ª ETAPA																										
Reunión con Equipo Directivo	60 Min.	Lic. en Educación																								
Encuentro N°1: Presentación del Plan	60 Min.	Lic. en Educación																								
2ª ETAPA																										
Encuentro N°2: Importancia de la Educ. Emocional	80 Min.	Lic. en Educación																								
Encuentro N°3: Comprender las emociones	60 Min.	Lic. en Educación																								
Encuentro N°4: Las caras de las emociones	80 Min.	Docentes y Coord. de Curso.																								
3ª ETAPA																										
Encuentro N°5: Conciencia y Regulación Emocional	80 Min.	Docentes y Coord. de Curso.																								
Encuentro N°6: Autonomía Emocional	50 Min.	Docentes y Coord. de Curso.																								
Encuentro N°7: Competencia Social	60 Min.	Docentes y Coord. de Curso.																								
Encuentro N°8: Competencias para la vida y el bienestar	60 Min.	Docentes y Coord. de Curso.																								
4ª ETAPA																										
Encuentro N°9: Cierre de Jornadas sobre Educ. Emocional	60 Min.	Lic. en Educación																								
Evaluación del Proceso		Lic. en Educación																								
EVALUACIÓN DEL PLAN		Lic. en Educación. Equipo Directivo.																								

Fuente: elaboración propia, 2022

3.1.3 RECURSOS

Para llevar a cabo el siguiente Plan de Intervención se detallarán los diferentes recursos a utilizar.

Tabla 2. Especificación de los recursos a utilizar en la intervención

RECURSOS		
PRIMER ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Lic. en Educación	Notebook, Proyector, pantalla de proyección y parlantes. Hojas A4. Lugar: Patio del Instituto	Presentación en CANVA. Video Educación Emocional de Lucas Malaisi. Muro Colaborativo de PADLET
SEGUNDO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Lic. en Educación	Notebook, Proyector, pantalla de proyección y parlantes. Lugar: SUM del Instituto	Video entrevista: minuto 9:46 a 10:44
TERCER ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Lic. en Educación	Notebook, Proyector, pantalla de proyección. Hojas A4, afiches, fibrones y lapiceras. Lugar: SUM del Instituto	Imagen Expresiva. Video disparador "Conociendo las emociones"
CUARTO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Asistencia de los coordinadores de curso y docentes	Notebook, Proyector, pantalla de proyección. Hojas A4, afiches, fibrones y lapiceras. Lugar: SUM del Instituto	Actividad extraída del libro "Práctica la Inteligencia emocional" de Hasson, G. 2007
QUINTO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Asistencia de los coordinadores de curso y docentes	Hojas A4 y lapiceras. Lugar: Patio del Instituto	Relato extraído de la página web "Fundaciónemocionar.org"
SEXTO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Asistencia de los coordinadores de curso y docentes	Cartulinas y fibrones. Lugar: Patio del Instituto	Video "16 añitos". Letra de la canción impresa
SÉPTIMO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Asistencia de los coordinadores de curso y docentes	Notebook, proyector, pantalla de proyección. Hojas y lapiceras. Lugar: Patio del Instituto	Actividad extraída del programa "Inteligencia Emocional en Secundaria"
OCTAVO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Asistencia de los coordinadores de curso y docentes	Afiches y fibrones. Lugar: Patio del Instituto	Texto "El esfuerzo va antes que el éxito". Cuestionario de análisis
NOVENO ENCUENTRO		
Humanos	Materiales/Técnicos	Contenido
Lic. en Educación	Afiches y fibrones. Lugar: Patio del Instituto	Mapa de Empatía extraído de la página web "fundaciónemocionar.org". Encuesta de Evaluación

Fuente: elaboración propia, 2022

3.1.4 PRESUPUESTO

A continuación, se realiza con detalle un análisis de presupuesto con los costos aproximados teniendo en cuenta la infraestructura y los recursos que son necesarios para cumplir con los fines propuestos del Plan de Intervención.

Tabla 3. Detalle de presupuesto

PRESUPUESTO			
ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Horas Presenciales Licenciado en Educación	15hs	\$ 3.000	\$ 45.000
Resma de Papel Boreal A4 75 Grs	2	\$ 750	\$ 1.500
Lapiceras bic Crystal punta media x50UND.	1 caja	\$ 2.832	\$ 2.832
Papel Afiche varios colores x 10 UND.	1 pack	\$ 420	\$ 420
Marcadores para pizarra pizzini x 4UND.	2 pack	\$ 589,90	\$ 1.179,80
Cartulina escolar pack de 20 UND.	1 pack	\$ 710	\$ 710
Gastos Totales			\$ 51.641,80

Fuente: elaboración propia, 2022

3.1.5 EVALUACIÓN

La evaluación es una práctica compleja que requiere atención a factores muy diversos. En este sentido, evaluar es una actividad integral que implica variados niveles de decisión.

Es así, que, en este plan de intervención, la evaluación se convierte en una instancia de análisis y reflexión de las herramientas que brinda los distintos talleres sobre competencias emocionales, que desemboca en la Educación Emocional como instrumento viable para la construcción de una convivencia sana entre todos los actores involucrados.

En cada cierre de jornada se realiza una evaluación formativa, es decir, del proceso de valoración constante acerca de lo que se está haciendo y aquello que se desea lograr.

Este tipo de evaluación implica la construcción de un modelo de trabajo institucional vinculado con la reflexión en y sobre la acción que involucra directamente a quienes están comprometidos con ella.

Así como lo describe Moreno Olivos, T. (2010) la evaluación formativa es entender la toma de decisiones que ayuda a crecer y a desarrollar de manera intelectual, afectiva, moral y socialmente al individuo. Por ello supone un proceso de ajuste y revisión constante de la acción, redefiniendo las estrategias a implementar, brindando un registro de información que da continuidad a lo largo de todo el plan de intervención.

Asimismo, debido a que los resultados que se consiguen tienen íntima relación con los procesos que se desarrollan, la evaluación formativa se constituye en una fuente esencial de la evaluación sumativa.

Por lo tanto como instrumento de evaluación del plan se utiliza una rúbrica ([ver Anexo X](#)) que permitirá evaluar los objetivos planteados a través de la implementación de la Educación Emocional, tomando en cuenta si fueron factibles para mejora de la convivencia y mayor involucramiento de las familias en la vida escolar de sus hijos. Es así, que, a través de este instrumento de evaluación, permitirá visualizar el análisis de futuras estrategias para responder a las nuevas necesidades o problemáticas que surjan y que como institución se deba resolver, y mediante la misma evaluación llegar a determinar si se han cumplido los objetivos de dicho Plan de intervención para la cual se realiza la misma evaluación final o sumativa.

CAPÍTULO 4

4.1 RESULTADOS ESPERADOS

De acuerdo con las actividades realizadas en este plan de intervención, se espera un mejoramiento de la convivencia escolar a través de la implementación de la Educación Emocional, manifestando que el conocimiento y la autorregulación de las emociones, conllevan a conductas positivas en los estudiantes, propiciando un clima saludable entre pares.

También se pretende al implementar este plan, que las familias encuentren el sentido de pertenencia con la institución y colaboren en los compromisos escolares de sus hijos, participando cotidianamente y buscando mantener una relación constante con el equipo directivo, docentes y coordinadores de curso, ya que ellos son parte esencial de la educación de los alumnos, y la educación no comienza y termina en la escuela sino también en el hogar donde pasan gran parte de su día.

Luego de la detección del problema se propone intervenir con una metodología innovadora muy exitosa según las investigaciones realizadas como es el trabajo de reconocimiento de las propias emociones que los conllevarán a la reflexión antes de actuar con la ira o el enojo.

Además, a partir del formato taller sobre competencias emocionales, con ayuda de los docentes y coordinadores de curso, se quiere lograr que los alumnos y padres comprendan que una educación basada en emociones, genera un equilibrio emocional que enriquece el vínculo socio-afectivo contribuyendo a ambientes de solidaridad, empatía y respeto mutuo dentro del contexto escolar, familiar y en la comunidad en la cual están insertos.

De esta manera se estaría generando conciencia en el alumnado sobre cómo deben actuar a partir del desarrollo de competencias emocionales, llevándolos a ser conscientes de sus propias conductas.

4.2 CONCLUSIÓN

Considerando los datos relevados de la institución, este plan de intervención nace con la necesidad de dar solución al vínculo entre familia-alumnos-escuela, partiendo de la poca participación de las familias en la vida escolar de los alumnos y esto hace que favorezca la mala convivencia.

Desde la detección de la problemática a partir de la lectura de los datos de la institución escolar, se hizo necesario generar la justificación para determinar el por qué y para qué de dicho plan determinando los objetivos acordes a la misma, capaces de ser cumplidos para lograr el fin que se propone en esta intervención. Se amplió el horizonte a partir de una búsqueda minuciosa de autores referentes que respalden dicha propuesta y a partir de allí ejecutar un plan de acción destinado a cumplir los objetivos, evaluándose cada paso de los talleres propuestos, como así también el mismo plan para verificar si ha sido exitoso.

La propuesta de trabajo considera como fortaleza el enriquecimiento de cultura emocional que ofrece la Educación Emocional, aportando beneficios de autocontrol y habilidades emocionales como una cotidianeidad entre los actores intervinientes. Además, la misma se recomienda como propuesta innovadora en los demás cursos de primer año y los pertenecientes al ciclo orientado, impulsando a buscar nuevas estrategias que regulen el manejo de las emociones para compartir nuevas experiencias que fortalecerán y actualizarán nuevamente los Acuerdos Escolares de Convivencia.

Es necesario tener en cuenta como debilidad, los antecedentes de la escasa participación o concurrencia de los padres a la institución y por ende a los talleres que se brinda de competencias emocionales, esto, impactará socioemocionalmente en los aprendizajes de sus hijos que están transitando una nueva etapa en el nivel secundario.

Por lo tanto, es necesario revalorizar las acciones y continuar con el acompañamiento constante de los padres en los propósitos de la escuela, además de seguir impulsando una conducta emocional y positiva con la comunidad educativa.

A modo de reflexión personal del presente trabajo, me ha llevado a indagar e informarme sobre las metodologías vigentes que nos brinda la Educación Emocional, buscando distintas alternativas para trabajar transversalmente con las emociones y poder llevar estas prácticas a las escuelas en las que desempeño mi función. En cuanto a la redacción, fue un gran aprendizaje enriquecedor referenciar a través de las normas APA y utilizar diferentes recursos tecnológicos que la misma carrera nos brinda, para poder llevar adelante el presente plan de intervención en un intercambio constante con apoyo de la profesora para ir mejorándolo.

REFERENCIAS

- Biesta, G. J. J. y Boqué Torremorell, M. C. (2018). Participación, educación emocional y convivencia. *Participación Educativa. Revista del consejo escolar del estado*, 5(8), 1-278. doi: 10.4438/1886-5097-P
- Bisquerra, A. R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Madrid, España: Wolters Kluwer España, S.A. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/kennedy/titulos/63153>
- Bisquerra, A. R. (Ed.). (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Barcelona (España): Hospital Sant Joan de Déu.
- Brunet Gutiérrez, J. J., Barbolla, B. C. y Herrero-Martín, J. (2014). *Familia y escuela. Encuentro necesario*. Madrid, España.: San Pablo.
- Campos, J. (2014). *Educación emocional: el principio del cambio*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica. Recuperado de: <https://elibro.net/es/lc/kennedy/titulos/113868>
- Bonini, M. E. (27 de noviembre de 2019). Escuelas misioneras compartieron experiencias en Educación Emocional [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://fundacionemocionar.org/escuelas-misioneras-compartieron-experiencias-en-educacion-emocional/#page-content>
- Caurín Alonso, C., Morales Hernández, A. J., y Fontana Vinat, M. (2018). Convivencia en el ámbito educativo: aplicación de un programa basado en la empatía, la educación emocional y la resolución de conflictos en un instituto español de enseñanza secundaria. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, (27), 97–112. <https://doi.org/10.12795/CP.2018.i27.06>

Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Universidad Católica del Norte*, (49), 125-145. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194247574008>

Ley de Educación, 26.206. (2006). InfoLEG- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Recuperado el 03 de octubre de 2020, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ley de Educación Emocional, VI N°209. (2018). Disponible en: <http://digestomisiones.gob.ar/uploads/documentos/leyes/Ley%20VI%20-%20N%20209%20Texto%20definitivo.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología cd la Nación, (2007). *El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología cd la Nación.

Moreno Olivos, T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: Algunas razones del fracaso escolar. *Currículum y Formación de Profesorado*, 14(2), 235-249. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56717074018>

Obiols Soler, M. (2005). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 137-152. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927008>

- Pérez Escoda, N., y Bisquerra Alzina, R., (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, n°(10), 61-82. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- UES21, (2019). SF. M0. PI. IPEM N°193 "José María Paz". Lecciones 2, 4, 6, 12 y 16. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>
- UNESCO, 2021. *Política y planificación en la educación*. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion>
- Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), p.0. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>
- Vallés Arándiga, A. (2008). Propuestas emocionales para la convivencia escolar. El programa PIECE. En J. C. Carozzo Campos. (Ed.), *Bullying. Opiniones Reunidas* (pp.33-70). Lima, Perú: Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela. Disponible en: <http://bp000695.ferozo.com/wp-content/uploads/2013/02/Bullying-Opiniones-Reunidas-Completo.pdf#page=34>

ANEXOS

Anexo I: Encuentro N°3

Situación: Una presentación en el trabajo.

Emoción: Ansiedad

- Sensaciones físicas:
- Pensamientos:
- Acciones:

Situación: Aprobar un examen o recibir una oferta de trabajo.

Emoción: Alegría

- Sensaciones físicas:
- Pensamientos:
- Acciones:

Situación: Un acontecimiento que esperas con ilusión se cancela.

Emoción: Decepción

- Sensaciones físicas:
- Pensamientos:
- Acciones:

Anexo II: Encuentro N°4



Anexo III: Encuentro N°5

Hoy he tenido un mal día.

María tiene 38 años, está casada y es madre de un niño de 2 años. Trabaja en un supermercado situado en las afueras de su ciudad. Sus honorarios son variables: Una semana trabaja por la mañana y otra por la tarde. Trabaja todos los sábados, mañana y tarde.

Su marido, Juan, es arquitecto y trabaja de 9 hs a 18hs en un despacho en otra ciudad cercana.

Para cumplir su horario debe marcharse a las 7hs de casa y regresar hacia las 19 hs.

Cuentan con el apoyo de una chica para llevar a cabo las tareas del hogar y ocuparse del niño cuando ellos no están en la casa. Los abuelos también colaboran todo cuanto puedan.

Su vida en general va a un ritmo rápido y no gozan apenas de tiempo para descansar, recuperar fuerzas y estar solos. El ritmo de la vida les exige ir siempre corriendo. El ajetreo se podría expresar así: "Nos levantamos corriendo, aseo, apresurado, corriendo de vuelta de casa para poder estar con el niño, bañarle, preparar la cena, hacer los deberes, etc.". El cansancio y el estrés forman parte de sus vidas.

Hoy María ha tenido un mal día a causa del excesivo trabajo. Hace ya un mes que su compañera de sección está de baja y no hay sustituta en su puesto. Esta mañana, mientras vaciaba cajas de mermeladas, se le ha caído una caja entera al suelo. La jefa de sección le ha reprochado que no está por su trabajo, es poco eficiente y comete demasiados errores. Su hijo hace tres días que está con gripe y fiebre. Ella hace tres noches que casi no duerme. Ha recibido una carta de recursos humanos donde le informan de que por ahora su aumento de sueldo y promoción deberá esperar un tiempo.

María llega más tarde de lo normal a casa debido al tráfico (son casi las 20:30hs). Cuando llega a casa, su marido le comenta: "Hola María (un beso), acabo de llegar y veo que no hay nada para cenar... ¿tienes algo preparado? ¿Qué se te ocurre qué podemos hacer?".

Mientras, en el mismo momento, su hijo entusiasmado y feliz de ver a su mamá, le cuenta las cosas interesantes que le han ocurrido durante el día. María no puede más y grita "Ya no puedo más. Déjame en paz, acabo de llegar a casa y me estás hablando todos a la vez. Pero ¿Qué os habéis creído? ¿Por qué no haces tú la cena? ¿Acaso tú no sabes hacerla? ¿Por qué me estas esperando a mí? Da un portazo, empuja a su hijo y sale de la cocina.

Anexo IV: Encuentro N°6

16 añitos fiero
 Me creía el rey del mundo
 Con mi lema por bandera
 Lo que digan yo no escucho

No había nadie que pudiera lograr
 Que cambiara un poco el rumbo
 Con mi idea la primera
 Y que no agobiaran mucho

Y así fue
 Me rebelé contra todo hasta el sol
 Viviendo entonces una distorsión
 Y me enfadé con el mundo
 Malditos complejos que siempre sacan lo peor!

Pensé: En la fuerza estará lo mejor
 Me disfracé de uno que no era yo
 Buscando esa firmeza
 Llegué a un lugar negro
 Pensé que eso era el valor

Y sufrí de tal manera
 Por dejar de ser quien era
 Por pensar que ser cobarde
 Era ser lo que callara

Y así fue
 Me rebelé contra todo hasta el sol
 Viviendo entonces una distorsión
 Y me enfadé con el mundo
 Malditos complejos que siempre sacan lo peor!

Pensé: En la fuerza estará lo mejor
 Me disfracé de uno que no era yo
 Buscando esa firmeza
 Llegué a un lugar negro
 Pensé que eso era el valor, el valor

Y es mirarme ahora a la cara
 Y ser quien soy!

Y así fue
 Me rebelé contra todo hasta el sol
 Viviendo entonces una distorsión
 Y me enfadé con el mundo
 Malditos complejos que siempre sacan lo peor!

Pensé: En la fuerza estará lo mejor
 Me disfracé de uno que no era yo
 Buscando esa firmeza
 Llegué a un lugar negro
 Pensé que eso era el valor

16 añitos fiero

Anexo V: Encuentro N° 7



Anexo VI: Encuentro N°8

5.1.1. ¡Para alcanzar el éxito no es necesario arrastrarse!

Introducción

El éxito consiste en que el resto nos vea, nos aprueben y nos valoren. Sin embargo, la cuestión no es ser del gusto del resto, disimular nuestros límites o fingir sentimientos. Es algo mucho más profundo, simple y noble.

Para alcanzar el éxito personal (en casa, en el trabajo, con las amistades) no hay nada mejor que convertirse en una persona más abierta, tolerante y preocupada por el resto. Es agradable mirarse a uno/a mismo/a y sentirse a gusto o conforme con la forma de ser y el comportamiento de uno/a mismo/a. Todo lo demás está por encima de eso. Excepciones a parte, casi todos y todas preferimos personas amables, sinceras, positivas, simpáticas, alegres, abiertas y sentimentales. Pero tenemos que confesar que es muy difícil convertirse en una persona querida y estimada por todos y todas. Así las cosas, no seamos tan maximalistas y asumamos que podemos llegar a ser muy queridos y queridas por quienes nos rodean sin llegar a tener una personalidad tan brillante.

En el contexto de desarrollo personal, sería sensato y positivo preguntarnos qué deberíamos hacer para gustar al resto y cómo deberíamos actuar delante de la gente para ser más agradables. Muchos y muchas no son capaces de despertar en el resto de sentimientos como el amor, la aprobación o la simpatía, a pesar de que consideran imprescindible la opinión del resto. Además, a menudo, el esfuerzo por ser agradable con alguien tiene como respuesta la indiferencia o el desprecio. De todos modos, está claro que quienes actúan de manera natural y relajadamente provocan sentimientos como la admiración, el respeto y el amor entre las personas que les rodean.

No se trata de hacer comparaciones, pero analizar lo que hacen esas personas privilegiadas para conseguir la aprobación de todo el mundo es un ejercicio muy positivo. Teniendo en cuenta que no debemos imitar el comportamiento de nadie, esta reflexión nos servirá de base para emprender el camino hacia nuestra mejora personal. A veces sentimos que no gustamos al resto o que pasamos desapercibidos/as y nos quedamos desolados/as: nuestra autoestima queda pendiente de un hilo y nos invade el malestar.

Anexo N° VII: Cuestionario del encuentro N°8

1. ¿Todas las personas consiguen tener éxito en la vida?
2. ¿Por qué unos o unas consiguen tener éxito y otros u otras no?
3. ¿Qué características crees que tiene una persona adulta con éxito?
4. ¿Conoces alguna persona adulta que haya logrado el éxito y al que tomes como referencia?
5. ¿A quién te gustaría parecerse?
6. ¿El éxito es igual para una persona joven y para una persona adulta?
7. ¿Qué características tiene un/a adolescente con éxito?
8. ¿Qué crees que te falta para tener más éxito?

9. En caso de que hagas el esfuerzo, ¿te valdrá para lograr el éxito cuando seas una persona adulta?

Anexo VIII: Redes de empatía



Anexo IX: Encuesta de Evaluación

Habiendo transitado y culminado las Jornadas de Educación Emocional, es intención realizar un relevamiento y evaluación sobre distintos aspectos que podrán ayudar a reajustar nuevas propuestas de aprendizaje.

Desde ya muchas gracias por la participación.

 *¿Cuáles han sido los aspectos más positivos?* Enumera por lo menos tres en orden de importancia.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

 *¿Cuáles han sido las dificultades con las que se han tropezado?* Enumera por lo menos tres en orden de importancia.

.....
.....
.....
.....
.....

➡ **Sugerencias.** Enumera todas aquellas que consideras oportuno.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Anexo X: Rúbrica de Análisis

RÚBRICA DE ANÁLISIS					
PREGUNTAS	MUCHO	BASTANTE	ALGO	POCO	NADA
¿ Considera importante la Educación Emocional como mejora de la convivencia escolar?					
Las Actividades realizadas en los talleres de competencia emocional. ¿Te han ayudado a comprender y autorregular tus emociones?					
La interacción de las actividades llevadas a cabo con los demás actores involucrados. ¿Fueron enriquecedoras para el manejo de tus emociones?					
¿Considera que se lograron cumplir los objetivos propuestos en este plan de intervención?					
¿Los talleres te ayudaron a mejorar la comunicación y participación con la comunidad educativa?					
Valora globalmente la intervención del Licenciado en Educación con la siguiente escala:					
<p>Muy mala 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Muy buena</p>					
Sugerencias de Mejora:					
<p>Muchas Gracias por tu colaboración. Tu opinión es muy importante.</p>					